

Las reformas más urgentes para el nuevo Gobierno español

La recuperación económica en España sigue su curso. Sin embargo, la falta de un nuevo Gobierno tras las elecciones pone en entredicho muchas reformas, según la quinta edición de un informe que toma el pulso al estado.

14 de abril de 2016

Abril de 2016: España continúa sin un nuevo Gobierno a pesar de que las elecciones generales tuvieron lugar en diciembre en 2015.

Ante esta situación, ¿qué reformas deberá impulsar en primer lugar la administración que asuma el cargo? Lo principal es no retroceder, sobre todo en dos áreas: el mercado laboral y los asuntos de competencia y regulación.

Así lo aseguran el profesor del IESE [Xavier Vives](#) y **Ramón Xifré** en la [quinta edición del *Spanish Reform Monitor*](#), un informe dedicado al análisis de las reformas españolas.

Este documento forma parte del proyecto SpanishReforms, una iniciativa del [Public-Private Sector Research Center del IESE](#) en colaboración con Funcas, que recopila las opiniones de profesores del IESE y otros economistas prominentes.

El informe concerniente al primer trimestre de 2016 destaca:

- La mejora de la competitividad económica y el sistema financiero en España.
- El deterioro del estado del bienestar y la regulación empresarial.
- La necesidad de reformas urgentes en el mercado laboral, los asuntos de competencia y regulación, las finanzas públicas y el estado de bienestar.

La incertidumbre política está pasando factura. Por ello, los líderes políticos tienen que

buscar puntos de encuentro para impulsar verdaderas reformas y avances. "De cara al futuro, está claro que España necesita un Gobierno con una agenda reformista bien definida", advierten Xavier Vives y Ramón Xifré.

"Lo peor de la crisis, definitivamente, ha pasado. Aun así, el país tiene pocas razones para la complacencia, sobre todo si se examina el mercado de trabajo, la competencia y la regulación, las finanzas públicas y el estado de bienestar", resumen los autores.

www.iese.edu/es/insight